

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2026000008
Fecha: 04/03/2026
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES



2026000008

**APLICACIÓN POLITICAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO
INDEPORTES ANTIOQUIA**

Código de la dependencia:

Medellín, 03 de marzo de 2026

PARA PERSONAL DE PLANTA, CONTRATISTAS, DEPORTISTAS.

ASUNTO: Políticas Austeridad servicios públicos.

Cordial saludo.

Con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, en especial a la Resolución 2025000800 del 29 de agosto de 2025, y en atención a la normatividad vigente, se expiden las siguientes directrices relacionadas con el uso responsable de los servicios públicos en nuestra Entidad.

Las disposiciones contenidas en la presente Circular son de obligatorio cumplimiento para todos los servidores públicos, contratistas y personal que haga uso de las instalaciones y servicios de INDEPORTES ANTIOQUIA.

Energía eléctrica:

- Se deberá apagar la iluminación a las 7:00 p.m., igualmente los equipos de cómputo, aires acondicionados y demás aparatos eléctricos cuando no estén en uso (En caso de que alguna dependencia requiera realizar labores adicionales por necesidad del servicio después de las 7:00 p.m. o fines de semana, deberá solicitar por escrito, a la persona designada por la Subgerencia administrativa y financiera, la autorización para permanecer ó ingresar a la entidad), con la debida justificación.
- Se prohíbe el uso de equipos eléctricos personales no autorizados (calentadores, cafeteras, secadores, entre otros).

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2026000008

Fecha: 04/03/2026

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2026000008



- Apaga los equipos que no estés utilizando: Al finalizar la jornada o durante los fines de semana, asegúrate de apagar computadores, monitores, impresoras y demás dispositivos electrónicos.
- Aprovecha al máximo la luz natural. Mantén cortinas y persianas abiertas durante el día y evita encender luces artificiales innecesariamente.
- Desconecta los equipos al final de la jornada: Recuerda que muchos aparatos consumen energía aun estando apagados.
- Configura el modo de ahorro de energía en tu computador y monitor; pequeños ajustes pueden generar grandes ahorros.
- Cuida el uso del aire acondicionado: Utilízalo solo cuando sea necesario, con una temperatura recomendada de 24°C. Mantén puertas y ventanas cerradas mientras esté encendido.
- El servicio de internet se utilizará únicamente para el desarrollo de funciones institucionales.
- Se evitará la reproducción de contenidos no relacionados con la labor misional de la Entidad.

Agua potable

- Se deberá hacer un uso responsable del agua en baños, duchas, zonas deportivas y administrativas.
- Cualquier fuga o daño en redes hidráulicas deberá ser reportado de manera inmediata a la Subgerencia Administrativa y Financiera.
- Cierra bien los grifos: asegúrate que las llaves de lavamanos y duchas queden completamente cerradas después de usarlas. Una gota constante puede desperdiciar hasta **20 litros de agua al día**.
- Usa solo el agua necesaria: Al lavar tus manos o utensilios, evita dejar el grifo abierto todo el tiempo. Abre el grifo solo cuando realmente lo necesites.
- Evita el uso innecesario del agua en labores de aseo: Promueve prácticas de limpieza eficientes: utiliza baldes en lugar de mangueras y no desperdicies agua potable para actividades que no lo requieran.
- Aprovecha los dispositivos ahorradores: Usa correctamente los grifos temporizados, sanitarios de bajo consumo y demás equipos instalados para optimizar el recurso.
- Crea conciencia en tu entorno: Motiva a tus compañeros a adoptar hábitos responsables con el agua.

Telefonía fija y móvil

- El uso de la telefonía institucional deberá limitarse exclusivamente a asuntos laborales.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2026000008

Fecha: 04/03/2026

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2026000008

- Se promueve el uso de medios electrónicos institucionales para la comunicación interna.

Impresiones y fotocopias: ¡Menos papel, más planeta!

Reducir el uso de papel no solo representa un ahorro económico, sino también una importante contribución a la protección de nuestros bosques y al cuidado del medio ambiente.

Te invitamos a poner en práctica estos tips para fomentar la austeridad en el gasto de papel:

1. **Prioriza los medios digitales:** Antes de imprimir, pregúntate si realmente es necesario. Usa correos electrónicos, plataformas compartidas y herramientas digitales para consultar o enviar documentos.
2. **Imprime solo lo indispensable:** Cuando debas imprimir, utiliza ambas caras de la hoja (*impresión dúplex*) y selecciona la opción de “ajuste de página” para reducir el número de hojas.
3. **Reutiliza el papel:** Aprovecha las hojas usadas por una sola cara para borradores, notas o documentos internos. Instala bandejas de “papel reutilizable” en las oficinas.
4. **Digitaliza tus archivos:** Organiza la información en carpetas electrónicas y utiliza sistemas de almacenamiento en la nube o en la red institucional. Además de ahorrar papel, mejorarás el acceso y la gestión documental.
5. **Evita las impresiones repetidas o por error:** Revisa el formato y contenido del documento antes de imprimir. Un doble clic de revisión puede evitar desperdicio de hojas y tinta.
6. **Promueve la cultura del papel responsable:** Comparte estos consejos con tus compañeros y motívalos a sumarse al cambio. Pequeñas acciones generan grandes resultados.

El compromiso con la sostenibilidad se construye a partir de nuestros hábitos cotidianos. Con el aporte y la responsabilidad de cada uno, Indeportes Antioquia continúa avanzando hacia una gestión más eficiente, ambientalmente responsable y coherente con su misión institucional. Las pequeñas acciones individuales, realizadas de manera constante, generan un impacto colectivo significativo.

Radicado: K 2026000008

Fecha: 04/03/2026

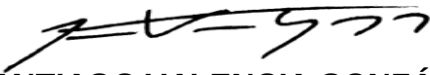
Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES


2026000008

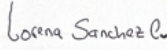
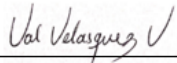
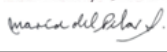
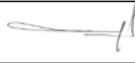


El uso eficiente de los servicios públicos no solo contribuye a la sostenibilidad financiera y ambiental de INDEPORTES ANTIOQUIA, sino que también refleja el compromiso institucional con la adecuada administración y protección de los recursos públicos.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ
Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Cecilia Alzate Gómez- Contratista Subgerencia Administrativa y Financiera		10/02/2026
Proyectó	Lorena Sánchez Cardona- Contratista Subgerencia Administrativa y Financiera		16/02/2026
Revisó:	Fabián Arroyave Sánchez- Profesional Especializado Subgerencia Administrativa y Financiera		16/02/2026
Revisó:	Valeria Velásquez Velásquez Abogada contratista Subgerencia Administrativa y Financiera		19/02/2026
Aprobó	María del Pilar Solano Sierra- Subgerente Administrativa y Financiera		24/02/2026
Revisó	Juan Guillermo Valencia Álvarez- Jefe Oficina Jurídica		03/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			